municipio de
Pando
CANELONES–URUGUAY

Folio 145
Miércoles, 09 de Noviembre de 2022
19:00 hs

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA Nº 051/2022 (2020-2025).
Integrantes Presenciales: Alcalde Alcides Pérez Concejales: María José Martínez, Marcelo Lagos, Martha Lazo, Nelson Warren, Adriana Álvarez, Gladys Hernández y Cristian Franco.

Asuntos previos:

1) Visita de Andrea Baccino, Darwin Barreto y referentes del Hogar Intergeneracional de Pando.
2) Visita de Directora de Agrupación de Carnaval Reís Da Madrugada.
3) Visita de vecina de barrio Los Perales.
4) Nota de Guapa.
5) Nota de Merendero Casa de la Mujer.
6) Nota de Nacrevi.
7) Solicitud de artesanos del mercado de Cercanías.
8) Invitación de Desarrollo Local, reunión por Zoom.
9) Jornada de Capacitación para Alcaldes/sas 2022.
10) Informe de Concejala Gladys Hernández.
11) Concejal Cristian Franco.

Orden del día:

1) Firma de Actas N° 049 y N° 050/2022.
2) Firma de Resolución N° 260/2022.
3) Firma de Resolución N° 261/2022.
4) Firma de Resolución N° 262/2022.
5) Firma de Resolución N° 263/2022.
6) Firma de Resolución N° 264/2022.
7) Firma de Resolución N° 265/2022.
8) Firma de Resolución N° 266/2022.
9) Firma de Resolución N° 267/2022.
10) Firma de Resolución N° 268/2022.
11) Festival de la Carne.
12) Nota de Concejal Marcelo Lagos.
13) Nota de Colectivo Rodamientos.
14) Nota de estudiantes de 6° año Artístico del Liceo Pando 2.
15) Nota de Concejal Cristian Franco.
16) Nota de Concejal Cristian Franco.
17) Nota de Escuela N° 194.
18) Nota de vecinos de calle Laurnaga.
19) Nota de Centro Intergeneracional de Pando.
20) Nota de Isabel Pytar.
21) Nota de Rosa Rodríguez y W. Cardozo.
22) Nota de Caif Sagrado Corazón.
23) Mail de Descentralización y Cohesión Social.

municipio de
Pando
CANELONES–URUGUAY

Folio 146
Miércoles, 09 de Noviembre de 2022
19:00 hs

24) Expediente N° 2022-81-1360-00586.
25) Expediente N° 2022-81-1360-00587.
26) Expediente N° 2022-81-1360-00592.
27) Expediente N° 2022-81-1360-00503.
28) Expediente N° 2019-81-1360-00329.
29) Expediente N° 2018-81-1010-02486.
30) Expediente N° 2017-81-1360-00452.
31) Expediente N° 2014-81-1360-01099.
32) Expediente N° 2008-81-1251-03043.
33) Informe de Necrópolis Mes de Octubre.
34) Oficio 2022/032044/2.
35) Oficio 2022/032966/2.
36) Colocación de placa.

Resolución de asuntos previos:

1) Visita de Andrea Baccino (Equipo de Desarrollo Local y Gabinete Productivo), Darwin Barreto (Referente del área de personas mayores de la Intendencia), Jefe de Departamento del Hogar Adrian Noble y referentes del Hogar Alejandro Nicolai y Verónica Iraola. Se realiza presentación y agradecimiento por ser recibidos. Alcalde felicita por la obtención de los cinco premios a la Convocatoria de los Proyectos Prende Productivo que se realizaron con el apoyo de la Mesa de Desarrollo, entre ellos el proyecto del Mercado de Cercanías. También Alcalde Alcides Pérez comenta que se está en carrera con otros proyectos también para el Local de la Calle Zorrilla. Andrea Baccino comenta que que están para ayudar y traducir la iniciativa del productor. Y que enviarán un link con una cartelera con los llamados y convocatorias que hay. También explica que van a solicitar un vídeo corto de las personas que escriben el proyecto. Darwin Barreto informa que están teniendo alrededor de veinte personas y que se busca que se tenga a las mismas con dignidad. Alejandro Nicolai agradece por el recibimiento, comenta que hace un mes esta trabajando en el Hogar y que allí se trabaja muy bien pero están buscando poder llevar a las personas fuera del hogar a visitar diferentes lugares. Se ofrece para ayudar en la Comisión Social y Cultural para así lograr un trabajo en red. Adrián Noble informa que la doctora no pudo asistir porque se retraso su guardia. Están viendo como recomponer el equipo como antes con geriatras, psicólogos, técnicos, etc. Andrea Baccino informa en cuanto al proyecto de huerta comunitaria que tendrá una recolocación en el Hogar Intergeneracional de Pando y que el equipo del hogar quiere escribir el proyecto. Alcalde explica que se ganó el proyecto que estaba planeado realizarse en el Parque Escuela de Ladrilleros pero que el ladrillo se ha desvalorizado por los nuevos métodos de construcción, por lo cual no tenía sentido seguir avanzando por ese camino. Por lo cual se quiere realizar la huerta comunitaria en el Hogar Intergeneracional de Pando y con el Centro psicopedagógico de Pando. Informa en cuanto a la necesidad de coordinar con los jornaleros solidarios para recuperar el lugar. Andrea Bacciono informa que cuanto a los montos y rubros planeados para dicho proyecto. Entre los mismos se encuentran: construcción de un invernáculo, conexión a cañerías, instalación de canteros, talleres de capacitación, compra de herramientas.
2) Se recibe visita de Directora de Agrupación de Carnaval Reis Da Madrugada, Karen Gómez.

municipio de
Pando
CANELONES–URUGUAY

Agradece el tiempo brindado por el Concejo Municipal por recibirla. Explica la situación de la agrupación desde el año anterior. Así como lo planeado para el próximo año. Explica los requisitos de la Intendencia de Canelones para la participación del año 2023. Que será el día 4 de marzo en Santa Lucia, Canelones. Solicitan la ayuda que le puedan brindar para poder cumplir con dichos requerimientos, como la personalización de todos los instrumentos. Son aproximadamente 40. Se ofrecen a poder estar cuando lo solicite el municipio. Alcalde plantea que se les ayudará con lo que se pueda ya que se cuenta con muy pocos recursos. Se les pide que cuando tengan el presupuesto lo informen al municipio.

3) Se recibe visita de Sra. Elena Garrido vecina de barrio Los Perales. Agradece por las obras realizadas en su barrio. Plantea su preocupación por la no realización de la obra en la calle Gabriel Pereira. Alcalde le informa que La obra no esta suspendida, se realizará con el POA 2023. La empresa que va a realizar esa obra es la misma que está realizando en barrio Estadio. Se comentan las diferentes obras a realizar.
4) Se lee nota y se toma cocimiento. Se aprueba desde el 10/11/22 como excepción buscando ser flexibles.
5) Se lee nota y se aprueba. Se solicita pedir cine a Cultura.
6) Se lee nota y se aprueba. Se solicita pedir apoyo de inspectores de tránsito a la UEP.
7) Se toma conocimiento de la solicitud de los artesanos del mercado de cercanías referente a realizar la feria también los días viernes en el horario de 16 a 20 hs. Se aprueba. Ver el tema de la electricidad.
8) Concejales solicitan se les reenvié por mail la invitación.
9) Se toma conocimiento. Confirma asistencia Concejala María José Martínez.
10) Concejala Gladys Hernández informa en cuanto a la reunión en la que participó el lunes por zoom, en la que INJU con OPP ofrecen una serie de fondos para proyectos de iniciativas para los jóvenes. Se seleccionarán 50 proyectos. El dinero para los proyectos es de $ 240.000 por lo menos uno de los proyectos debe ser de Deportes. La fecha para presentar los mismos es entre el 7/11/22 al 21/11/22. El mismo debe ser firmado por el Alcalde y dos concejales titulares y adjuntar el acta. Se comenta el poco plazo con el que se cuenta para la presentación de los proyectos. Se ven opciones de instituciones a las que enviarles las bases para que puedan participar. Se opta por ofrecerle las mismas al Club San Isidro, siendo que ademas será referente a deporte como se solicita en las bases. En caso que no tengan interés en presentar proyecto, se ofrecerá a la plaza de deportes.
11) Concejal Cristian Franco presenta la propuesta de realizar en la plaza nueva en reyes magos una entrega de juguetes a los emprendimientos de la zona. Colocar en el municipio una caja para recibir juguetes usados pero en buen estado. Haciendo publicidad por intermedio de las redes sociales. Alcalde informa que el cuenta con empresario que se ofreció a donar juguetes nuevos. También pedir el cine al aire libre para esa jornada. Averiguar que no se tenga impedimentos institucionales. Realizar campaña pública sobre el tema. Se toma conocimiento.

Resolución de Orden del Día:

1) Se leen y firman Actas N° 049/2022 y N° 050/2022.
2) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 260/2022.
3) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 261/2022.
4) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 262/2022.

municipio de
Pando
CANELONES–URUGUAY

Miércoles, 09 de Noviembre de 2022
19:00 hs

5) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 263/2022.
6) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 264/2022.
7) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 265/2022.
8) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 266/2022.
9) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 267/2022.
10) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 268/2022.
11) Concejal Cristian Franco plantea en cuanto al festival de la Carne que se realizará en Pando y su preocupación porque el dinero recaudado el cual es donado por los vecinos de la ciudad será destinado a techar la piscina de un club privado. Teniendo la piscina de la Plaza de Deportes sin techar que es utilizada por los vecinos sin costo. Consulta al Concejo en cuanto a la posibilidad de realizar una nota con dicha solicitud a los organizadores. Alcalde explica que la Plaza de Deportes le corresponde al Ministerio de Deportes y que sería bueno realizar ese reclamo a quienes tiene la comisión de ello.
12) Se lee nota y se toma conocimiento. Concejal Marcelo Lagos informa que lo ha planteado por la problemáticas de adicción y más. Le ofrecieron como solución en mides que envié una nota. Habló con Maricarmen Suárez proyectan hacer dos refugios de 15 o 20 lugares cada uno, en una zona más alejada y el otro aún no saben. Comenta en cuanto a que la problemática del refugio es que los que tienen falta no los dejan entrar y son los que están afuera. Si se realiza una nota del Concejo la elevarían a Montevideo. Alcalde aclara que hay que hacer una carta pero también una denuncia pública de parte del Concejo. Denunciar la situación y ser profundos, defender el derecho de todos. Concejal Gladys Hernández plantea que no se soluciona sacándolos de un barrio para otro barrio dentro de la ciudad. Que hay que darles talleres y un lugar donde puedan estar todo el día. Concejal Cristian Franco comenta que todos se deben hacer cargo. Alcalde plantea la importancia de ir con propuestas. Hacer nota y elevarla al mides local y departamental. Informa que los vecinos traerán nota y se les apoyará.
13) Se lee nota y se toma conocimiento. Alcalde plantea la importancia de realizar en la plaza Rodó una pista de patinaje. Presupuestarla para el próximo POA. Por lo pronto para el Skate esta la pista del parque. Alcalde solicita se le recuerde averiguar por los focos de la pista.
14) Se lee nota y se toma conocimiento. El Municipio no cuenta con recursos.
15) Se lee nota y se toma conocimiento. Alcalde informa que los contenedores se traerán todos nuevos.
16) Concejal Cristian Franco lee nota. Se toma conocimiento.
17) Se lee nota y se toma conocimiento. Se aprueba.
18) Se lee nota y se toma conocimiento. Se verá si se puede hacer. Se hablará con López de alumbrado.
19) Se lee nota y se toma conocimiento. Pase a la Dirección de Desarrollo que es quién le corresponde.
20) Se lee nota y se toma conocimiento. Se realizará con la cuadrilla de Fabián en cuando terminen Avda. España.
21) Se lee nota y se toma conocimiento. Se limpiará.
22) Se lee nota y se toma conocimiento. Se harán las cunetas en cuanto se empiecen las obras planificadas para ese barrio.
23) Se toma conocimiento y se solicita llamar al Club San Isidro y enviarle las bases de la convocatoria.

municipio de
Pando
CANELONES–URUGUAY

Folio 149
Miércoles, 09 de Noviembre de 2022
19:00 hs

24) Expediente N° 2022-81-1360-00586 referente a denuncia del cementerio de Pando. Elevar a la Dirección de Necrópolis de Canelones.
25) Expediente N° 2022-81-1360-00587 referente a Audiencia Pública. Se toma conocimiento.
26) Expediente N° 2022-81-1360-00592 referente a nomenclátor. Se toma conocimiento y se aprueba. Se solicita confeccionar resolución.
27) Expediente N° 2022-81-1360-00503 referente a nota de Dana Cantera. Se toma conocimiento. Se tendrá en cuenta para futuras obras en el próximo presupuesto.
28) Expediente N° 2019-81-1360-00329 referente a aguas servidas, se toma conocimiento. Se sugiere realizar la denuncia policial ya que la inspección de la Intendencia ya fue al lugar y por ser asentamiento no puede intervenir en el asunto.
29) Expediente N° 2018-81-1010-02486 referente a justificación de faltas a la feria. Se toma conocimiento. No se aprueba la justificación de las faltas solicitadas.
30) Expediente N° 2017-81-1360-00452 referente a justificación de faltas a la feria. Se toma conocimiento. No se aprueba la justificación de las faltas solicitadas.
31) Expediente N° 2014-81-1360-01099 referente a justificación de faltas a la feria. Se toma conocimiento. No se aprueba la justificación de las faltas solicitadas.
32) Expediente N° 2008-81-1251-03043 referente a justificación de faltas a la feria. Se toma conocimiento. No se aprueba la justificación de las faltas solicitadas.
33) Se toma conocimiento.
34) Oficio 2022/032044/2 se toma conocimiento.
35) Oficio 2022/032966/2 se toma conocimiento.
36) Concejal Cristian Franco informa en cuanto a la propuesta del alcalde de colocar una placa en el Hogar Intergeneracional de Pando en homenaje a Rosa Legnani. Se colocará el día 27 de noviembre de 2022. El municipio no paga la placa. Se aprueba su colocación.

Se levanta sesión a las 22:28 hs.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 QUE OCUPA EL FOLIO 145, 146, 147, 148 Y 149.

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Lucía Pereyra
DEISY E. WALKER

P/S Concejal Sergio Ramos
SOREIDA DE ARAUJO

P/A Concejal Raul Giudice
GLADYS HERNANDEZ

Concejal Cristian Franco